

Objetivos de la revisión médica escolar

A punto de empezar ya el nuevo curso escolar, CAD, quiere hacer un inciso sobre los objetivos y funciones que desarrolla la revisión médica escolar que los Ayuntamientos vienen realizando desde hace tiempo y desde el curso pasado con la colaboración económica y el asesoramiento de la Generalitat.

Como es sabido, la revisión médica escolar se ha de realizar de forma obligatoria en los cursos 1º, 5º y 8º de EGB por entenderse que es en esas edades donde los diversos síntomas son más destacables, por coincidir en general con momentos reseñables en el desarrollo del niño. Y quisiéramos destacar la palabra síntomas puesto que cabe tener claro que el objetivo de la revisión médica escolar es detectar o informar sobre síntomas anormales pero no -excepto en casos de absoluta claridad- de dar diagnósticos completos; interesa tener esto muy en cuenta pues si los padres no son debidamente informados de todo lo anterior pueden darse, y de hecho se dan alarmas muchas veces innecesarias cuando se recibe la notificación de los resultados del examen médico; los padres y el niño -cuando está en edad de comprenderlo debidamente- deben saber que un síntoma de cualquier tipo puede quedarse estacionado en su desarrollo o bien puede ir aumentando hasta ser diagnosticado como enfermedad, es por ello que el padre debe tener en cuenta que los síntomas del examen médico deben ser tratados y seguidos por los especialistas médicos, posteriormente a su detección por el equipo médico que realiza la revisión en las escuelas.

Queremos insistir en este seguimiento posterior a la revisión escolar pues creemos que es la parte más importante y la que además nos definirá el grado de validez de la revisión médica escolar, si no se dotan a los padres de unos mecanismos posteriores a la revisión escolar, ésta se quedará en unos meros datos estadísticos sin ningún otro valor en la mayoría de los casos. El camino más normal es que el seguimiento lo hiciera la Seguridad Social, ahora bien, la masificación y la poca racionalidad con que funciona la S.S. hace imposible que asuma los cuidados posteriores a la revisión médica esco-

lar. Por ejemplo, en Mollet y suponemos que un poco en todas partes, la frase "tengo la consulta llena de niños", ha sido pronunciada por más de un médico en los días posteriores a la revisión escolar; lo cual evidentemente es cierto, pero por decirlo de alguna forma no es precisamente coger el toro por los cuernos.

Según nuestra opinión el camino y las primeras medidas a tomar para que la revisión médica sea realmente efectiva, pasa por combinar de una forma adecuada por una parte, la educación sanitaria desde las primeras edades y en la que deben participar de forma distinta los padres y los maestros, y por otra parte la existencia a cargo de la S.S. de equipos médicos escolares que de una forma permanente aseguren una buena asistencia al niño en una etapa, donde su salud es impor-

L'index farmacològic a "Comarca al Dia"

(CITA I COMENTARI DE L'OBRA QUE AMB EL MATEIX TÍTOL HA EDITAT L'ACADEMIA DE CIÈNCIES MÈDIQUES DE CATALUNYA I BALEARIS)

"...no existeixen dades fiables sobre la utilitat clínica de les combinacions d'antibiòtics en dosis fixes. Al mercat farmacèutic del nostre país hi ha malauradament un nombre molt elevat d'associacions irracionals de dos o més productes antibacterians, l'ús de les quals cal evitar. Per a les associacions a dosis fixa de penicil·lina amb estreptomina, que són de consum elevat entre nosaltres, no existeixen tampoc indicacions extrahospitalàries".

"L'ús de combinacions d'antibacterians afavoreix un tractament basat en la infradosificació dels antibiòtics i té com a possible conseqüència la selecció d'un nombre creixent de soques resistents i també l'aparició de més efectes indesitjables produïts per la medicació".

Comentari: Atenció al xarops que molt sovint les mares donen per la tos dels nens, perquè molts d'ells contenen barreges d'antibiòtics.

Atenció també a prendre medicaments diferents sense prescripció mèdica.

I atenció a la dosificació del medicament. Si prenem dosis d'antibiòtic inferiors a les efectives, no sols no ens curem sino que fem possible l'aparició d'un major nombre d'efectes indesitjables.

I com que no tot té que ser dolent a un país, la Food and Drug Administration d'EE.UU. (Administració de Medicaments i Aliments) va prohibir ja fa anys la fabricació de productes de farmàcia contenen més d'un antibiòtic.

F. Zapater